



El INAH reimprime dos publicaciones sobre prevención y conservación del patrimonio

*** Se trata del *Manual de prevención de robo en recintos religiosos y Conservación preventiva para todos*

*** Ambas están dirigidas a las comunidades para informar sobre las medidas que deben seguir para prevenir el tráfico ilícito

Como parte de la campaña de divulgación del Programa de Manejo de Riesgos para la Conservación Preventiva y la Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, impulsado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se reimprimió – con recursos de la Coordinación Nacional de Difusión– el *Manual de prevención de robo en recintos religiosos*.

Elaborada por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), la obra, ahora revisada y actualizada en su contenido, es un material de apoyo para la sociedad civil al ofrecer recomendaciones y acciones que deben llevarse a cabo para limitar la posibilidad de un robo. Contiene una guía con la cual cada comunidad podrá, en función de sus características, necesidades, entorno y posibilidades, aplicar e implementar acciones dentro de un programa de seguridad en su templo, convento u otro edificio de índole religiosa, donde se preservan colecciones de piezas diversas, como pinturas, esculturas, objetos litúrgicos, entre otras.

También, incluye una sección en la que se exponen las acciones a efectuarse cuando ocurre un robo; en tanto que la denuncia y el aviso inmediato a las autoridades son acciones fundamentales para recuperar los bienes.

La nueva edición del manual fue posible con el financiamiento que otorgó el Gobierno de Estados Unidos de América al programa en mención, en 2020, en el contexto de la conmemoración de los 50 años de la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, a partir del Tratado de Cooperación entre los EUA y México, firmado en 1970, el cual dispone la recuperación y devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales robados.

El texto está dirigido a grupos religiosos, comités, mayordomías, hermandades, cofradías, encargados, sacristanes y comunidades en general que usan y valoran estos bienes.

Una de las líneas estratégicas que sigue la CNCPC es promover acciones que eviten los daños y robos, para lo cual es fundamental prevenir, para lo cual se necesita contar con información clara y veraz que permita actuar de manera acertada, de ahí la importancia de contemplar la comunicación dentro del programa arriba mencionado y hacer del conocimiento público la información que puede ser de utilidad, mediante materiales como este manual.

La impresión consta de cuatro mil ejemplares que serán entregados a las comunidades de manera gratuita por las y los restauradores durante sus trabajos de campo en diversos recintos religiosos.

Conservación preventiva para todos

Otra publicación elaborada por especialistas de la CNCPC que pone el conocimiento al servicio de la sociedad, ahora reimpressa, con un tiraje de tres mil 500 ejemplares, es *Conservación preventiva para todos*, un cuadernillo que, a partir de preguntas que todos nos hacemos, explica de manera sencilla y didáctica cómo conservar el patrimonio cultural; explica qué es el INAH y a través de qué instancias protege el patrimonio cultural; los tipos de patrimonio cultural e indicaciones para su conservación.

La obra, la cual llega a su tercera edición impresa y segunda digital, hace énfasis en los grupos coadyuvantes: personas organizadas que contribuyen, asisten y ayudan en la conservación del patrimonio mediante la corresponsabilidad, una figura reconocida por la ley. Pueden serlo asociaciones

civiles, juntas vecinales, uniones de campesinos, entre otros; en estas páginas se explican los requisitos para conformar un grupo y cómo solicitar su registro.

El capítulo sobre la conservación de bienes inmuebles explica por qué se dañan y cómo se pueden proteger; hay otro específico de bienes culturales en recintos religiosos; también sobre cómo controlar insectos en retablos y las medidas de conservación preventiva para imágenes que salen en procesión.

La publicación también explica cómo elaborar un inventario de bienes culturales, cómo cuidar los documentos históricos, cómo prevenir incendios y robos en templos; qué hacer en caso de hallar vestigios arqueológicos o de poseer piezas arqueológicas. Cierra con las medidas preventivas en caso de sismo y qué hacer durante y después de este tipo de fenómenos naturales.